

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transportes que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Jefaturas Provinciales de Obras Públicas en las que, además de esta División, puede examinarse el proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases. (Se expresa servicio, clase, petitorio y provincias):

Puertollano y Villanueva de San Carlos. Viajeros. Don Mariano Ruiz Gil. Ciudad Real.
 Cobos de Cerrato y Palencia, con desviación a Valdeolmillos. Viajeros. Don Cosme Moreno Puertas. Palencia y Burgos.
 La Garriga y Granollers. Viajeros. Don Isidro Marata Blanxart. Barcelona.
 Perez y Nerpio. Viajeros. Don Miguel Martí Villodres. Albacete.
 Avilés y Piedras Blancas. Viajeros. Don Angel Blanco Fernández. Oviedo.
 Linares de Riofrio y Béjar, con hijuela de Fuente Robles a Guijuelo. Viajeros. Don Gumersindo Iñigo García. Salamanca.
 Lepe e Isla Cristina. Viajeros. Don Juan Silva Molina. Huelva.
 Portomoras y Vivero. Viajeros. Don Nicasio Gómez Leal. Lugo.
 Valencia-Coristanco a Carballo, a Puenteceso, a Bayo y a Santa Comba. Viajeros. Ferias y Mercados. Don Manuel Orons Lema. La Coruña.
 Los Cortijos de Arriba y Malagón. Viajeros. García Romero, «Sociedad Regular Colectiva». Ciudad Real.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta 4.ª del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid), donde podrán presentarse proposiciones de competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de veinte de abril de mil novecientos cincuenta («Boletín Oficial del Estado» de dieciséis de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día trece de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de veinte de abril de mil novecientos cincuenta, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su

cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil
- Instalaciones fijas
- Número de expediciones
- Tarifas
- Otras mejoras

(Fecha y firma.)

Madrid, 17 de agosto de 1964.—El Ingeniero Jefe—4.959-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio modulado del S. O. E. y Agencia Comarcal del Instituto en Ubeda (Jaén).

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio modulado del S. O. E. y Agencia Comarcal del Instituto en Ubeda (Jaén).

El presupuesto de contrata asciende a 15.331.372,52 pesetas, y la fianza provisional es de 306.627,45 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación en Jaén, avenida del Generalísimo, 9 y 11.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «Pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras de Instituto», y en la forma en el prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Jaén hasta las trece horas del día 24 de septiembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 2 de octubre, a las doce horas.

Madrid 20 de agosto de 1964.—6.492-2.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de cuatro centrales telegráficas de conmutación automática para funcionar en sistema telex y cien teleimpresores para la red de telecomunicaciones aeronáuticas y de meteorología.

Se convoca concurso público para la contratación del suministro de cuatro centrales telegráficas de conmutación automática para funcionar en sistema telex

y cien teleimpresores para la red de telecomunicaciones aeronáuticas y de meteorología.

Se admiten propuestas por separado por lo que respecta a las centrales telegráficas y teleimpresores, siendo sus importes totales máximos incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración, los siguientes:

4 centrales por un importe total máximo de 6.000.000 de pesetas y 100 teleimpresores por un importe total máximo de 10.752.000 pesetas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 307), es del dos por ciento del importe tipo fijado para cada una de las dos partidas reseñadas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico legales y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 16 de septiembre del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 17 de agosto de 1964.—El Secretario de la Junta Económica, (ilegible).—6.342-7. 1.ª 26-8-1964

Resolución del Servicio de Obras Militares de la zona aérea de Canarias por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Ampliación del pabellón de oficiales en Aaium».

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra «Ampliación del pabellón de oficiales en Aaium»; por el importe límite de dos millones setecientos veintiséis mil novecientos ochenta pesetas (2.726.980 ptas.), incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de obras.

La fianza provisional asciende a cincuenta y cuatro mil quinientas treinta y nueve pesetas son sesenta céntimos (54.539,60 pesetas), y podrá imponerse con arreglo a lo dispuesto en la Ley 96/1960 de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 307 y Orden ministerial de 22 de junio de 1961, «Boletín Oficial del Estado» núm. 170).

Los pliegos de condiciones técnicas, legales modelo de proposición y documentación del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura de este Servicio, Alejandro Hidalgo 24, el día 21 de septiembre de 1964, a las diez horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de agosto de 1964.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Gómez Herrera.—4.967-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Comisariado General de la Feria Internacional del Campo por la que se anuncia concurso para adjudicar la edición y confección de 30.000 calendarios de pared.

La Feria Internacional del Campo convoca concurso público para adjudicar la edición y confección de 30.000 calendarios de pared.

El pliego de condiciones puede recogerse, durante las horas de oficina, en el Comisariado General de la Feria, Avenida de Portugal.

La documentación y proposiciones para optar a este concurso, se presentará en el referido Comisariado, durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo y si este fuera festivo, el día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo centro, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 19 de agosto de 1964.—El Comisario general, Diego Aparicio.—4.960-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de modernización con reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Valdelaguna por Belmonte a Villamantique de Tajo (Kilómetros 5 al 15,667).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de modernización con reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Valdelaguna por Belmonte a Villamantique de Tajo (Kms. 5 al 15,667), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.670.570,82 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 38.411,41 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de 10 a 12 de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el palacio provincial, Miguel Angel, núm. 25, a las 12 horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de agosto de 1964.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—4.954-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de modernización con reparación de la explanación y firme de los caminos vecinales: I) del Km. 86 de la Nacional de Irún a Horcajo de la Sierra y II) del Km. 83 de la Nacional de Irún por Aoslós y Horcajo al camino de Montejo.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de modernización con reparación de la explanación y firme de los caminos vecinales: I) del Km. 86 de la Nacional de Irún a Horcajo de la Sierra y II) del Km. 83 de la Nacional de Irún por Aoslós y Horcajo al camino de Montejo, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.609.197,30 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 37.183,94 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de 10 a 12 de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el palacio provincial, Miguel Angel, núm. 25, a las 12 horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de agosto de 1964.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—4.955-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de modernización con reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Cabanillas a Bustarviejo, desde el perfil 100 al poste kilométrico 9.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de modernización con reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Cabanillas a Bustarviejo, desde el perfil 100 al poste Km. 9, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.414.476 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 33.289,52 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de 10 a 12 de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el palacio provincial, Miguel Angel, núm. 25, a las 12 horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de agosto de 1964.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—4.956-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de modernización con reparación de la explanación, firme y obras de fábrica del camino vecinal de Villar del Olmo, por Olmeda de las Fuentes y Pezuela de las Torres, al límite de la provincia, hacia Pioz (kilómetro 6, al final).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de modernización con reparación de la explanación, firme y obras de fábrica del camino vecinal de Villar del Olmo, por Olmeda de las Fuentes y Pezuela de las Torres, al límite de la provincia, hacia Pioz (Km. 6, al final), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.081.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 26.638,40 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de 10 a 12 de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el palacio provincial, Miguel Angel, núm. 25, a las 12 horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de agosto de 1964.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—4.957-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación, reforma y reparaciones de la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia de esta localidad.

Objeto y tipo.—Será objeto de subasta las obras de ampliación, reforma y reparaciones de la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia de Santander, por un precio tipo de cinco millones quinientas diecinueve mil sesenta y nueve pesetas con noventa y siete céntimos (pesetas 5.519.069,97).

Pliego de condiciones.—El aprobado en sesión de 11 de junio de 1964.

Duración.—Las obras serán terminadas, en un plazo de trescientos días naturales.

Garantías. — La garantía provisional

consistirá en noventa mil pesetas, y la definitiva se fijará aplicando los tipos mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, de profesión, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación en subasta de las obras de ampliación, reforma y reparaciones de la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia de Santander, así como de las condiciones que se contienen en los documentos del expediente, se comprometo a ejecutar dichas obras en la cantidad de pesetas (escribir en letra la cantidad).

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas.—Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de la Diputación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último. La presentación deberá hacerse en horas hábiles de oficina.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Santander, 14 de agosto de 1964.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—4.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta de pastos y labor de la dehesa «Robledo» monte 90-A de estos propios.

Subasta de pastos y labor de la dehesa «Robledo» monte 90-A de estos propios.

Período del aprovechamiento desde 1 de octubre de 1964 a 30 de septiembre de 1967.

Tipo de subasta: Ochocientas cincuenta mil (850.000) pesetas anuales, pagadas en cuatro plazos iguales.

Fianza provisional: 5 por 100, o sean, 42.500 pesetas.

Garantía definitiva: 10 por 100 del remate.

Fecha de apertura de pliegos: El día siguiente al en que se cumplan los veinte días hábiles desde el otro en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de plicas: De diez a doce en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles hasta el inmediato anterior al de la celebración de la subasta.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, ajustándose al modelo de proposición que a continuación se inserta, debidamente reintegrado y acompañado del justificante de haber constituido la fianza provisional y de una declaración jurada que acredite no tener incapacidad ni incompatibilidad para optar a la subasta.

Durante el plazo de admisión de pliegos estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento el expediente en que constan los pliegos de condiciones facultativas y económicas por las que ha de regirse el aprovechamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con Documento Nacional de Identidad núm., expedido en, por el equipo núm., con capacidad legal para contratar, ha examinado los pliegos de condiciones facultativas y económicas para los aprovechamientos de la Dehesa Boyal «Robledo» las cuales cumplirá fielmente por encontrarlas conformes, comprometiéndose a pagar por el remate la cantidad de pesetas (consignese en letra y en número), y a que con él como garantía, suscriba el contrato el fiador de reconocida solvencia don

El proponente (firma).

Malpartida de Plasencia, 7 de agosto de 1964.—El Alcalde, Valentín Paredes.—4.962-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oyarzun por la que se anuncia nueva subasta de las obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas en el barrio de Arragua.

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de julio y en el de la provincia del 26 de junio último, para adjudicación de las obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas en el barrio de Arragua, se anuncia nueva subasta bajo el mismo tipo de licitación y condiciones que sirvieron de base a la primera.

La subasta tendrá lugar, a las doce horas del primer día hábil siguiente al transcurso de los veinte días hábiles posteriores al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las pli-

cas podrán presentarse hasta las doce horas del día hábil anterior al fijado para la subasta.

Oyarzun, 18 de agosto de 1964.—El Alcalde, Manuel Arbelaiz.—4.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles Vives, Gamboa, Camino del Mar, Carlos Sarthou, Glorieta 14 de Junio y prolongación de la Sangre.

El objeto de la presente subasta es las obras de pavimentación de las calles Vives, Gamboa, Camino del Mar, Carlos Sarthou, Glorieta 14 de Junio y prolongación de la Sangre. El tipo de esta subasta es el de 3.399.615,74 pesetas a la baja. El plazo de ejecución de las mismas es el de seis meses desde la adjudicación definitiva. La garantía provisional para tomar parte en esta subasta es 67.992,31 pesetas y la definitiva será la equivalente al cuatro por ciento de la cantidad en que resulte adjudicada; ésta se podrá constituir por alguno de los medios que determina el artículo 75 del Reglamento de Contratación, admitiéndose las cédulas de crédito del Banco de Crédito Local de España. El modelo de proposición a que deberán ajustarse los licitadores es el siguiente:

Don, natural de, con domicilio en, mayor de edad, por sí o en representación de, lo cual acredita con (táchese lo que no corresponda), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones económicas y administrativos para las obras de pavimentación de las calles Vives, Gamboa, Camino del Mar, Carlos Sarthou, Glorieta 14 de Junio y prolongación de la Sangre, se comprometo a realizar dichas obras con una baja de (indíquese el tanto por ciento sobre el precio base).

Villarreal de los Infantes a, ... de de

Firma del proponente.—Rubricado.

Reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal y de la Mutualidad.

Los licitadores dispondrán de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar sus proposiciones en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento y en horas de 9 a 14.

La apertura de las mismas tendrá lugar al día siguiente. Están concedidas las autorizaciones legales y existe crédito para el pago de la obra.

Villarreal de los Infantes, 19 de agosto de 1964.—El Alcalde.—4.963-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don José Ramón Fernández Areal, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de la Comandancia de Marina de Vigo y su Provincia Marítima, por el presente,

Hago saber: Que el día 27 de junio de 1964, el buque pesquero nombrado «Ermita de San Antonio», folio 2.328 de la 3.ª lista

de la matrícula de El Ferrol del Caudillo, prestó auxilio al de igual clase denominado «Estrella Aránzazu», folio 967 de la 3.ª lista de la matrícula de San Sebastián, remolcándole desde la situación: Lat. 43° 12' N. y Long. 13° 50' W., hasta el puerto de Vigo.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de 24 de diciembre de 1962, se hace público, a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que, a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, puedan personarse en el mismo, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde

la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 19 de agosto de 1964.—El Capitán Auditor Juez Marítimo Permanente, José Ramón Fernández Areal.—6.332-E.

Don José Ramón Fernández Areal, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de la Comandancia de Marina de Vigo y su Provincia Marítima, por el presente,

Hago saber: Que el día 19 del mes de junio de 1964, el buque pesquero nombrado